



Expediente: 1594/10
Carátula: VALDEZ JORGE EDUARDO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/10/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BOBBA, DANTE FABIAN-DEMANDADO
20271411996 - VALDEZ, JORGE EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 1594/10



H103064716005

JUICIO: VALDEZ JORGE EDUARDO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS s/ X - INSTANCIA UNICA.- EXPTE. N° 1594/10 .-

San Miguel de Tucumán

Al escrito ingresado por el BANCO NACIÓN ARGENTINA en fecha 18/10/2023: agréguese el informe remitido, téngase presente y a conocimiento de la parte interesada. En su mérito y atento a las constancias de autos, por intermedio de la presente SE NOTIFICA al demandado DANTE FABIÁN BOBBA la resolutive de fecha 08/09/2023 conforme fue ordenado en su punto V. A tales fines se adjunta al presente proveído copia en formato PDF de la mentada resolutive - 1594/10 PCRA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 20/10/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.